

# ENTREMESES

DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

1

## I.—Entremés del Juez de los Divorcios.

*Salen el JUEZ y otros dos con él, que son el ESCRIBANO y PROCURADOR, y siéntase en una silla. Salen el VEJETE y MARIANA, su mujer.*

MARIANA.

Aun bien que está ya el señor juez de los divorcios sentado en la silla de su audiencia. De esta vez tengo de quedar dentro ó fuera. De esta vegada tengo de quedar libre de pedido y alcabala, como el gavilán.

VEJETE.

Por amor de Dios, Mariana, que no almodonees<sup>1</sup> tanto tu negocio: habla paso, por la pasión que Dios pasó. Mira que tienes atronada á toda la vecindad con tus gritos; y pues tienes delante al señor juez, con menos voces le puedes informar de tu justicia.

JUEZ.

¿Qué pendencia traéis, buena gente?

MARIANA.

Señor, ¡divorcio, divorcio y más divorcio, y otras mil veces divorcio!

JUEZ.

¿De quién ó por qué, señora?

MARIANA.

¿De quién? Deste viejo que está presente.

JUEZ.

¿Por qué?

<sup>1</sup> Debe de ser «almonedees» de almonedear.

MARIANA.

Porque no puedo sufrir sus impertinencias ni estar continuo atenta á curar todas sus enfermedades, que son sin número; y no me criaron á mí mis padres para ser hospitalera ni enfermera. Muy buen dote llevé al poder desta espuerta de huesos que me tiene consumidos los días de la vida. Cuando entré en su poder me relumbraba la cara como un espejo, y agora la tengo con una vara de frisa encima. Vuesa merced, señor juez, me descase si no quiere que me ahorque. Mire, mire los surcos que tengo por este rostro de las lágrimas que derramo cada día por verme casada con esta anotomía.

JUEZ.

No lloréis, señora; bajad la voz y enjugad las lágrimas, que yo os haré justicia.

MARIANA

Déjeme vuesa merced llorar, que con esto descanso. En los reinos y en las repúblicas bien ordenadas había de ser limitado el tiempo de los matrimonios; y de tres en tres años se habían de deshacer ó confirmarse de nuevo, como cosas de arrendamiento; y no que hayan de durar toda la vida, con perpetuo dolor de entrambas partes.

JUEZ.

Si ese arbitrio se pudiera ó debiera poner en práctica y por dineros, ya se hubiera hecho; pero especificad más, señora, las ocasiones que os mueven á pedir divorcio.

MARIANA.

El invierno de mi marido y la primavera de mi edad: el quitarme el sueño por levantarme á media noche á calentar paños y saquillos de salvado para ponerle en la ijada; el ponerle ora aquesta, ora aquella ligadura, que ligado le vea yo á un palo por justicia; el cuidado que tengo

de ponerle de noche á la <sup>1</sup> cabecera de la cama jarabes lenitivos, porque no se ahogue del pecho, y el estar obligada á sufrirlo el mal olor de la boca, que le huele mal á tres tiros de arcabuz.

ESCRIBANO.

Debe de ser de alguna muela podrida.

VEJETE.

No puede ser, porque lleve el diablo la muela ni diente que tengo en toda ella.

PROCURADOR.

Pues ley hay que dice, según he oído decir, que por sólo el mal olor de la boca se puede descasar la mujer del marido y el marido de la mujer.

VEJETE.

En verdad, señores, que el mal aliento que ella dice que tengo, no se engendra de mis podridas muelas, pues no las tengo, ni menos procede de mi estómago, que esta sanísimo, sino de esa mala intención de su pecho. Mal conocen vuestas mercedes á esta señora, pues á fe que si la conociesen, que la ayunarian ó la santiguarían. Veinte y dos años ha que vivo con ella mártir sin haber sido jamás confesor de sus insolencias, de sus voces y de sus fantasías; y ya va para dos años que cada día me va dando vaivenes y empujones hacia la sepultura, á cuyas voces me tiene medio sordo, y á puro reñir, sin juicio. Si me cura, como ella dice, cúrame á regañadientes, habiendo de ser suave la mano y la condición del médico: en resolución, señores, yo soy el que muero en su poder, y ella es la que vive en el mío, porque es señora, con mero [y] mixto imperio de la hacienda que tengo.

MARIANA.

¿Hacienda vuestra? ¿Y qué hacienda tenéis vos que no la hayáis ganado con la que llevasteis en mi dote? Y son míos la mitad de los bienes gananciales, mal que os pese; y de ellos y de la dote, si me muriese agora, no os dejaría valor de un maravedí, porque veáis el amor que os tengo.

JUEZ.

Decid, señor: cuando entrasteis en poder de vuestra mujer, ¿no entrasteis gallardo, sano y bien acondicionado?

VEJETE.

Ya he dicho que ha veinte y dos años que entré en su poder, como quien entra en el de un cómitre calabrés á remar en galeras de por fuerza, y entré tan sano que podía decir y hacer como quien juega á las pintas.

MARIANA.

Cedacico nuevo, tres días en estaca.

JUEZ.

Callad, callad, hora en tal, mujer de bien; y

<sup>1</sup> En la edic. de 1615 «alta cabecera».

andad con Dios, que yo no hallo causa para descasaros; y pues comisteis las maduras, gustad de las duras, que no está obligado ningún marido á tener la velocidad y corrida del tiempo que no pase por su puerta y por sus días; y descontad los malos que ahora os da con los buenos que os dió cuando pudo; y no repliquéis más palabra.

VEJETE.

Si fuese posible, recibiría gran merced que vuesa merced me la hiciese de despenarme, alzándome esta carcelería; porque dejándome así, habiendo ya llegado á este rompimiento, será de nuevo entregarme al verdugo que me martirice; y si no, hagamos una cosa: enciérrese ella en un monasterio y yo en otro; partamos la hacienda, y de esta suerte podremos vivir en paz y en servicio de Dios lo que nos queda de la vida.

MARIANA.

¡Malos años! Bonica soy yo para estar encerrada. No, sino llegaos á la niña, que es amiga de redes, de tornos, rejas y escuchas. Encerraos vos, que lo podréis llevar y sufrir, que ni tenéis ojos con que ver, ni oídos con que oír, ni pies con que andar, ni manos con que tocar; que yo, que estoy sana y con todos mis cinco sentidos cabales y vivos, quiero usar dellos á la descubierta, y no por brújula, como quinola dudosa.

ESCRIBANO.

Libre es la mujer.

PROCURADOR.

Y prudente el marido; pero no puede más.

JUEZ.

Pues yo no puedo hacer este divorcio, *quia nullam invenio causam*.

*Entra un SOLDADO bien aderezado, y su mujer Doña GUIOMAR.*

DOÑA GUIOMAR.

Bendito sea Dios, que se me ha cumplido el deseo que tenía de verme ante la presencia de vuesa merced, á quien suplico, cuan encarecidamente puedo, sea servido de descasarme déste.

JUEZ.

¿Qué cosa es déste? ¿No tiene otro nombre? Bien fuera que dijérades siquiera deste hombre.

DOÑA GUIOMAR.

Si él fuera hombre, no procurara yo descasarme.

JUEZ.

Pues ¿qué es?

DOÑA GUIOMAR.

Un leño.

SOLDADO.

(Por Dios que he de ser leño en callar y en sufrir; quizá con no defenderme ni contradecir á esta mujer, el juez se inclinará á condenarme; y pensando que me castiga, me sacará de cau-

tiverio, como si por milagro se librase un cautivo de las mazmorras de Tetuán.)

PROCURADOR.

Hablad más comedido, señora, y relatad vuestro negocio sin impropiedades de vuestro marido; que el señor juez de los divorcios, que está delante, mirará rectamente por vuestra justicia.

DOÑA GUIOMAR.

¿Pues no quieren vuestas mercedes que llame leño á una estatua que no tiene más acciones que un madero?

MARIANA.

Esta y yo nos quejamos, sin duda, de un mismo agravio.

DOÑA GUIOMAR.

Digo, en fin, señor mío, que á mí me casaron con este hombre, ya que quiere vuesa merced que así lo llame; pero no es este hombre con quien yo me casé.

JUEZ.

¿Cómo es eso, que no os entiendo?

DOÑA GUIOMAR.

Quiero decir que pensé que me casaba con un hombre moliente y corriente, y á pocos días hallé que me había casado con un leño, como tengo dicho; porque él no sabe cuál es su mano derecha, ni busca medios ni trazas para granjear un real con que ayude á sustentar su casa y familia. Las mañanas se le pasan en oír misa y en estarse en la puerta de Guadalajara murmurando, sabiendo nuevas, diciendo y escuchando mentiras; y las tardes, y aun las mañanas también, se va de en casa en casa de juego, y allí sirve de número á los mirones, que, según he oído decir, es un género de gente á quien aborrecen en todo extremo los gariteros. A las dos de la tarde viene á comer, sin que le hayan dado un real de barato, porque ya no se usa el darlo. Vuélvese á ir; vuelve á media noche; cena, si lo halla, y si no, santiguase, bosteza y acuéstase; y en toda la noche no sosiega, dando vueltas. Pregúntole qué tiene. Respóndeme que está haciendo un soneto en la memoria para un amigo que se le ha pedido; y da en ser poeta, como si fuese oficio con quien no estuviese vinculada la necesidad del mundo.

SOLDADO.

Mi señora doña Guiomar en todo cuanto ha dicho no ha salido de los límites de la razón; y si yo no la tuviera en lo que hago, como ella la tiene en lo que dice, ya había yo de haber procurado algún favor de palillos de aquí ó de allí, y procurar verme como se ven otros hombrucitos aguditos y bulliciosos, con una vara en las manos, y sobre una mula de alquiler, pequeña, seca y maliciosa, sin mozo de mulas que le acompañe; porque las tales mulas nunca se alquilan, sino á faltas, y cuando están de nones; sus alforjitas á las ancas, en la una un cuello y una camisa y en la otra su medio queso y su

pan y su bota; sin añadir á los vestidos que trae de rúa, para hacellos de camino, sino unas polainas y una sola espuela; y con una comisión y aun comezón en el seno, sale por esa puente toledana raspahilando, á pesar de las malas mañas de la harona, y á cabo de pocos días envía á su casa algún pernil de tocino y algunas varas de lienzo crudo; en fin, de aquellas cosas que valen baratas en los lugares del distrito de su comisión, y con esto sustenta su casa, como el pecador mejor puede. Pero yo, que no tengo oficio, no sé qué hacerme, porque no hay señor que quiera servirse de mí, porque soy casado; así que me será forzoso suplicar á vuesa merced, señor juez, pues ya por pobres son tan enfadosos los hidalgos, y mi mujer lo pide, que nos divida y aparte.

DOÑA GUIOMAR.

Y hay más en esto, señor juez: que como yo veo que mi marido es tan para poco, y que padece necesidad, muérome por remedialle, pero no puedo; porque, en resolución, soy mujer de bien, y no tengo de hacer vileza.

SOLDADO.

Por esto sólo merecía ser querida esta mujer; pero debajo de este pundonor tiene encubierta la más mala condición de la tierra: pide celos sin causa; grita sin por qué; presume sin hacienda, y como me ve pobre, no me estima en el baile del rey Perico. Y es lo peor, señor juez, que quiere, que á trueco de la fidelidad que me guarda, le sufra y disimule millares de millares de impertinencias y desabrimientos que tiene.

DOÑA GUIOMAR.

¿Pues no? ¿Y por qué no me habéis vos de guardar á mí decoro y respeto, siendo tan buena como soy?

SOLDADO.

Oid, señora doña Guiomar: aquí delante destes señores os quiero decir esto: ¿Por qué me hacéis cargo de que sois buena, estando vos obligada á serlo, por ser de tan buenos padres nacida, por ser cristiana y por lo que debéis á vos misma? Bueno es que quieran las mujeres que las respeten sus maridos, porque son castas y honestas; como si en sólo esto consistiese de todo en todo su perfección; y no echan de ver los desagaderos por donde desaguan la fineza de otras mil virtudes que les faltan. ¿Qué se me da á mí que seáis casta con vos misma, puesto que se me da mucho si os descuidáis de que lo sea vuestra criada, y si andáis siempre rostrituerta, enojada, celosa, pensativa, manirrota, dormilona, perezosa, pendenciera, gruñidora, con otras insolencias de este jaez, que bastan á consumir las vidas de doscientos maridos? Pero con todo esto, digo, señor juez, que ninguna cosa de éstas tiene mi señora doña Guiomar; y confieso que yo soy el leño, el inhábil, el dejado y el perezoso; y que por ley de buen gobierno, aunque no sea por otra cosa, está vuesa merced obligado á descasarnos; que desde aquí digo que no tengo

ninguna cosa que alegar contra lo que mi mujer ha dicho, y que doy el pleito por concluso, y holgaré de ser condenado.

Doña GUIOMAR.

¿Qué hay que alegar contra lo que tengo dicho? Que no me dais de comer á mí ni á vuestra criada; y monta que no son muchas, sino una, y aun esa sietemesina, que no come por un grillo.

ESCRIBANO.

Sosieguense, que vienen nuevos demandantes.

*Entra uno vestido á lo médico, y es CIRUJANO; y ALDONZA DE MINJACA, su mujer.*

CIRUJANO.

Por cuatro causas bien bastantes vengo á pedir á vuesa merced, señor juez, haga divorcio entre mí y la señora doña Aldonza de Minjaca, mi mujer, que está presente.

JUEZ.

Resoluto venís. Decid las cuatro causas.

CIRUJANO.

La primera, porque no la puedo ver más que á todos los diablos; la segunda, por lo que ella se sabe; la tercera, por lo que yo me callo; la cuarta, porque no me lleven los demonios cuando de esta vida vaya, si he de durar en su compañía hasta mi muerte.

PROCURADOR.

Bastantísimamente ha probado su intención.

ALDONZA.

Señor juez, vuesa merced me oiga; y advierta que si mi marido pide por cuatro causas divorcio, yo le pido por cuatrocientas. La primera, porque cada vez que le veo, hago cuenta que veo al mismo Lucifer; la segunda, porque fue engañada cuando con él me casé; porque él dijo que era médico de pulso, y remaneció cirujano y hombre que hace ligaduras y cura otras enfermedades, que va á decir de esto á médico la mitad del justo precio; la tercera, porque tiene celos del sol que me toca; la cuarta, que, como no le puedo ver, querría estar apartada de él dos millones de leguas.

ESCRIBANO.

¿Quién diablos acertará á concertar estos relojes, estando las ruedas tan desconcertadas?

ALDONZA.

La quinta...

JUEZ.

Señora, señora, si pensáis decir aquí todas las cuatrocientas causas, yo no estoy para escuchallas, ni hay lugar para ello. Vuestro negocio se recibe á prueba, y andad con Dios, que hay otros negocios que despachar.

CIRUJANO.

¿Qué más pruebas, sino que yo no quiero morir con ella, ni ella gusta de vivir conmigo?

JUEZ.

Si eso bastase para descasarse los casados, infinitísimos sacudirían de sus hombros el yugo del matrimonio.

*Entra uno vestido de GANAPÁN, con su caperuza cuarizada.*

GANAPÁN.

Señor juez, ganapán soy, no lo niego, pero cristiano viejo y hombre de bien á las derechas; y si no fuese que alguna vez me tomo del vino, ó él me toma á mí, que es lo más cierto, ya hubiera sido prioste en la cofradía de los hermanos de la carga; pero dejando esto aparte, porque hay mucho que decir en ello, quiero que sepa el señor juez, que estando una vez muy enfermo de los vaguidos de Baco, prometí de casarme con una mujer errada. Volví en mí, sané, y cumplí la promesa, y caséme con una mujer que saqué de pecado; púsela á ser placera. Ha salido tan soberbia y de tan mala condición, que nadie llega á su tabla con quien no riña, ora sobre el peso falto, ora sobre que le llegan á la fruta; y á dos por tres les da con una pesa en la cabeza, ó adonde topa, y los deshonor hasta la cuarta generación, sin tener hora de paz con todas sus vecinas y aparceras<sup>1</sup>; y yo tengo de tener todo el día la espada más lista que un sacabuche para defendella; y no ganamos para pagar penas de pesos no maduros ni condenaciones de pendenias. Querría, si vuesa merced fuese servido, ó que me apartase de ella, ó por lo menos le mudase la condición acelerada que tiene, en otra más reportada y más blanda; y prométole á vuesa merced de descargalle de balde todo el carbón que comprare este verano, que puedo mucho con los hermanos mercaderes de la costilla.

CIRUJANO.

Ya conozco yo la mujer de este buen hombre; y es tan mala como mi Aldonza, que no lo puedo más encarecer.

JUEZ.

Mirad, señores; aunque algunos de los que aquí estáis habéis dado algunas causas que traen aparejada sentencia de divorcio, con todo eso es menester que conste por escrito, y que lo digan testigos; y así á todos os recibo á prueba. Pero ¿qué es esto? ¿Música y guitarras en mi audiencia? Novedad grande es esta.

*Entran dos Músicos.*

MÚSICO.

Señor juez, aquellos dos casados tan desavenidos que vuesa merced concertó, redujo y apaciguó el otro día, están esperando á vuesa merced con una gran fiesta en su casa; y por nosotros le envían á suplicar sea servido de hallarse en ella y honrarlos.

JUEZ.

Eso haré yo de muy buena gana; y pluguiere á Dios que todos los presentes se apaciguasen como ellos.

<sup>1</sup> En la edición príncipe: «ya parleras».

PROCURADOR.

De esa manera moriríamos de hambre los escribanos y procuradores de esta audiencia; que no, no<sup>1</sup>, sino todo el mundo ponga demandas de divorcios; que al cabo, al cabo, los más se quedan como se estaban, y nosotros habemos gozado del fruto de sus pendenias y necedades.

MÚSICO.

Pues en verdad que desde aquí hemos de ir regocijando la fiesta.

*Cantan los Músicos:*

Entre casados de honor, cuando hay pleito descubierto, más vale el peor concierto que no el divorcio mejor.

Donde no ciega el engaño simple en que algunos están, las riñas de por San Juan son paz para todo el año.

Resucita allí el honor y el gusto, que estaba muerto, donde vale el peor concierto más que el divorcio mejor.

Aunque la rabia de celos es tan fuerte y rigurosa, si los pide una hermosa, no son celos, sino cielos.

Tiene esta opinión Amor, que es el sabio más experto, que vale el peor concierto más que el divorcio mejor.

## 2

### II. — Entremés del Rufián viudo, llamado Trampagos.

*Sale TRAMPAGOS con un capuz de luto, y con el VADEMECUM, su criado, con dos espadas de esgrima.*

TRAMPAGOS.  
¿Vademecum?

VADEMECUM.

Señor.

TRAMPAGOS.

¿Traes las morenas?

VADEMECUM.

Tráigolas.

TRAMPAGOS.

Está bien. Muestra y camina, y saca aquí la silla de respaldo, con los otros asientos de por casa.

VADEMECUM.

¿Qué asientos? ¿Hay alguno por ventura?

<sup>1</sup> Quizá deba entenderse «que no unos».

TRAMPAGOS.

Saca el mortero puerco; el broquel saca y el banco de la cama.

VADEMECUM.

Está impedido;

fáltale un pie.

TRAMPAGOS.

¿Y es tacha?

VADEMECUM.

Y no pequeña.

*(Éntrase VADEMECUM.)*

TRAMPAGOS.

¡Ah, Pericona, Pericona mía, y aun de todo el concejo! En fin llegóse el tuyo: yo quedé, tú te has partido; y es lo peor que no imagino adonde; aunque, según fué el curso de tu vida, bien se puede creer piadosamente que estás en parte... aún no me determino de señalarte asiento en la otra vida: tendréla yo sin ti como de muerte. ¡Qué no me hallara yo á tu cabecera cuando diste el espíritu á los aires, para que le acogiera entre mis labios y en mi estómago limpio le envasara! ¡Miseria humana! ¿quién de ti confía? «Ayer fuí Pericona, hoy tierra fría», como dijo un poeta celebrísimo.

*Entra CHIQUIZNAQUE, rufián.*

CHIQUIZNAQUE.

Mi so Trampagos, ¿es posible sea vuesa merced<sup>1</sup> tan enemigo suyo, que se entumbe, se encubra y se trasponga debajo de esa sombra bayetuna el sol hampesco? So Trampagos, basta tanto gemir, tantos suspiros bastan. Trueque voacé las lágrimas corrientes en limosnas y en misas y oraciones por la gran Pericona, que Dios haya, que importan más que llantos y sollozos.

TRAMPAGOS.

Voacé ha garlado como un tólogo, mi señor Chiquiznaque; pero en tanto que encarrilo mis cosas de otro modo, tome vuesa merced y platiquemos una levada nueva.

CHIQUIZNAQUE.

So Trampagos, no es este tiempo de levadas: llueven ó han de llover hoy pésames adunia, ¿y hémonos de ocupar en levadicas?

*Entra VADEMECUM con la silla muy vieja y rota.*

VADEMECUM.

¡Bueno, por vida mía! Quien le quita á mi señor de líneas y posturas, le quita de los días de la vida.

<sup>1</sup> En la edic. de 1615: «voacé».

TRAMPAGOS.

Vuelve por el mortero y por el banco,  
y el broquel no se olvide, Vademezum.

VADEMEZUM.

Y aun trairé el asador, sartén y platos.

(Vuelvese á entrar.)

TRAMPAGOS.

Después platicaremos una treta,  
única, á lo que creo, y peregrina;  
que el dolor de la muerte de mi ángel,  
las manos ata y el sentido todo.

CHIQUIZNAQUE.

¿De qué edad acabó la mal lograda?

TRAMPAGOS.

Para con sus amigas y vecinas  
treinta y dos años tuvo.

CHIQUIZNAQUE.

Edad lozana.

TRAMPAGOS.

Si va á decir verdad, ella tenía  
cincuenta y seis; pero de tal manera  
supo encubrir los años, que me admiro.  
¡Oh, qué teñir de canas! ¡Oh, qué rizos,  
vuelos de plata en oro los cabellos!  
A seis del mes que viene hará quince años  
que fué mi tributaria, sin que en ellos  
me pusiese en pendencia ni en peligro  
de verme palmeadas las espaldas.  
Quince Cuaresmas, si en la cuenta acierto,  
pasaron por la pobre desde el día  
que fué mi cara, agradecida prenda;  
en las cuales sin duda susurraron  
á sus oídos treinta y más sermones,  
y en todos ellos, por respeto mío,  
estuvo firme, cual está á las olas  
del mar movable la inmovible roca.  
¡Cuántas veces me dijo la pobreta,  
saliendo de los trances rigurosos  
de gritos y plegarias y de ruegos,  
sudando y trasudando: «¡Plega al cielo,  
Trampagos mío, que en descuento vaya  
de mis pecados lo que aquí yo paso  
por ti, dulce bien mío!»

CHIQUIZNAQUE.

¡Bravo triunfo!

¡Ejemplo raro de inmortal firmeza!  
Allá lo habrá hallado.

TRAMPAGOS.

¿Quién lo duda?

Ni aun una sola lágrima vertieron  
jamás sus ojos en las sacras pláticas,  
cual si de esparto<sup>1</sup> ó perdenal su alma  
formada fuera.

CHIQUIZNAQUE.

¡Oh, hembra benemérita  
de griegas y romanas alabanzas!  
¿De qué murió?

1. «Espanto» en la primera edición.

TRAMPAGOS.

¿De qué? Casi de nada.

Los médicos dijeron que tenía  
malos los hipocondrios y los hígados;  
y que con agua de taray pudiera  
vivir, si la bebiera, setenta años.

CHIQUIZNAQUE.

¿No la bebió?

TRAMPAGOS.

Murióse.

CHIQUIZNAQUE.

Fué una necia.

Bebírala hasta el día del juicio,  
que hasta entonces viviera. El yerro estuvo  
en no hacerla sudar.

TRAMPAGOS.

Sudó once veces.

Entra VADEMEZUM con los asientos referidos.

CHIQUIZNAQUE.

¿Y aprovechó alguna?

TRAMPAGOS.

Casi todas:

siempre quedaba como un ginjo verde,  
sana como un peruétano ó manzana.

CHIQUIZNAQUE.

Dícenme que tenía ciertas fuentes  
en las piernas y brazos.

TRAMPAGOS.

La sin dicha

era un Aranjuez; pero con todo  
hoy come en ella la que llaman tierra  
de las más blancas y hermosas carnes  
que jamás encerraron sus entrañas;  
y si no fuera porque habrá dos años  
que comenzó á dañarsele el aliento,  
era abrazarla como quien abraza  
un tiesto de albahaca ó clavellinas.

CHIQUIZNAQUE.

Negujón debió ser ó corrimiento  
el que dañó las perlas de su boca:  
quiero decir, sus dientes y sus muelas.

TRAMPAGOS.

Una mañana amaneció sin ellos.

VADEMEZUM.

Así es verdad; más fué deso la causa  
que anocheció sin ellos. De los finos,  
cinco acerté á contarle; de los falsos,  
doce disimulaba en la covacha.

TRAMPAGOS.

¿Quién te mete á ti en eso, mentecato?

VADEMEZUM.

Acredito verdades.

TRAMPAGOS.

Chiquiznaque,  
ya se me ha reducido á la memoria  
la treta de denantes: toma y vuelve  
al ademán primero.

VADEMEZUM.

Pongan pausa,  
y quédese la treta en ese punto,  
que acuden moscovitas al reclamo.  
La Repulida viene y la Pizpita  
y la Mostrenca y el jayán Juan Claros.

TRAMPAGOS.

Vengan enhorabuena. Vengan ellos  
en cien mil norabuenas.

Entran la REPULIDA, la PIZPITA, la MOSTRENCA y el rufián JUAN CLAROS.

JUAN.

En las mismas  
esté, mi sor Trampagos.

REPULIDA.

Quiera el cielo  
mudar su escuridad en luz clarísima.

PIZPITA.

Desollado le viesen ya mis lumbres  
de aquel pellejo lóbrego y oscuro.

MOSTRENCA.

¡Jesús, y qué fantasma noturna!  
Quitenmele delante.

VADEMEZUM.

Melindricos.

TRAMPAGOS.

Fuera yo un Polifemo, un antropófago,  
un troglodita, un bárbaro zóflo,  
un caimán, un caribe, un come vivos,  
si de otra suerte me adornara en tiempo  
de tamaña desgracia.

JUAN.

Razón tiene.

TRAMPAGOS.

He perdido una mina potosisca,  
un muro de la yedra de mis faltas,  
un árbol de la sombra de mis ansias.

JUAN.

Era la Pericono un pozo de oro.

TRAMPAGOS.

Sentarse á prima noche y á las horas  
que se echa el golpe, hallarse con sesenta  
numos en cuartos ¿por ventura es barro?  
Pues todo esto perdí en la que ya pudre.

REPULIDA.

Confieso mi pecado: siempre tuve  
envidia á su no vista diligencia.  
No puedo más: yo hago lo que puedo,  
pero no lo que quiero.

PIZPITA.

No te penes,  
pues vale más aquel que Dios ayuda  
que el que mucho madruga: ya me entiendes.

VADEMEZUM.

El refrán vino aquí como de molde:  
tal os dé Dios el sueño, mentecatas.

MOSTRENCA.

Nacidas somos: no hizo Dios á nadie  
á quien desamparase. Poco valgo;  
pero en fin, como y ceno, y á mi cuyo  
le traigo más vestido que un palmito.  
Ninguna es fea, como tenga bríos:  
feo es el diablo.

VADEMEZUM.

Alega la Mostrenca  
muy bien de su derecho, y alegara  
mejor, si se añadiera el ser muchacha  
y limpia, pues lo es por todo extremo.

CHIQUIZNAQUE.

En el que está Trampagos me da lástima.

TRAMPAGOS.

Vestíme este capuz: mis dos lanternas  
convertí en alquitaras.

VADEMEZUM.

De aguardiente.

TRAMPAGOS.

Pues ¿tanto cielo yo, hi de malicias?

VADEMEZUM.

A cuatro lavanderas de la Puente  
puede dar quince y falta en la colambre;  
miren que ha de llorar si no aguardiente.

JUAN.

Yo soy de parecer que el gran Trampagos  
ponga silencio á su continuo llanto  
y vuelva al *sicut erat in principio*:  
digo á sus olvidadas alegrías,  
y tome prenda que las suyas quite;  
que es bien que el vivo vaya á la hogaza,  
como el muerto se va á la sepultura.

REPULIDA.

Zonzorino Catón es Chiquiznaque.

PIZPITA.

Pequeña soy, Trampagos, pero grande  
tengo la voluntad para servirte.  
No tengo cuyo, y tengo ochenta cobas.

REPULIDA.

Yo ciento, y soy dispuesta y nada lerda.

MOSTRENCA.

Veinte y dos tengo yo, y aun veinte y cuatro  
y no soy mema.

REPULIDA.

¡Oh, mi Jezuz! ¿Qué es esto?

¿Contra mí la Pizpita y la Mostrenca?  
¿En tela quieres competir conmigo,  
culebrilla de alambre, y tú, pazguata?

PIZPITA.

¡Por vida de los huesos de mi abuela!,  
doña Mari-bobales, monda-níspolas,  
que no la estimo en un feluz morisco.  
¿Han visto el ángel tonto almidonado,  
cómo quiere empinarse sobre todas?

MOSTRENCA.  
Sobre mí, no, á lo menos, que no sufro  
carga que no me ajuste y me convenga.

JUAN.  
Adviertan que definiendo á la Pizpita.

CHIQUIZNAQUE.  
Consideren que está la Repulida  
debajo de las alas de mi amparo.

VADEMECUM.  
¡Aquí fué Troya! Aquí se hacen rajás.  
Los de las cachas amarillas salen.  
¡Aquí, otra vez, fué Troya!

REPULIDA.  
Chiquiznaque,  
no he menester que nadie me defienda.  
Aparta, tomaré yo la venganza  
rasgando con mis manos pecadoras  
la cara de membrillo cuartanario.

JUAN.  
Repulida, respeto al gran Juan Claros.

PIZPITA.  
Déjala venga; déjala que llegue  
esa cara de masa mal sobada.

*Entra UNO muy alborotado.*

UNO.  
¡Juan Claros, la justicia, la justicia!  
El alguacil de la justicia viene  
la calle abajo. *(Éntrase luego.)*

JUAN.  
¡Cuerpo de mi padre!  
No paro más aquí.

TRAMPAGOS.  
Ténganse todos.  
Ninguno se alborote, que es mi amigo  
el alguacil: no hay que tenerle miedo.

*Torna á entrar.*

UNO.  
No viene acá; la calle abajo cuela. *(Vase.)*

CHIQUIZNAQUE.  
El alma me temblaba ya en las carnes,  
porque estoy desterrado.

TRAMPAGOS.  
Aunque viniera  
no nos hiciera mal; yo lo sé cierto,  
que no puede chillar, porque está untado.

VADEMECUM.  
Cese, pues, la pendencia, y mi sor sea  
el que escoja la prenda que le cuadre  
ó le esquine mejor.

REPULIDA.  
Yo soy contenta.

PIZPITA.  
Yo también.

MOSTRENCA.  
Y yo.  
VADEMECUM.  
Gracias al cielo  
que he hallado á tan gran mal, tan gran re-  
[medio.

TRAMPAGOS.  
Abúrrome y escojo.

MOSTRENCA.  
Dios te guíe.  
Si te aburres, Trampagos, la escogida  
también será aburrída.

TRAMPAGOS.  
Errado anduve.  
Sin aburrirme escojo.

MOSTRENCA.  
Dios te guíe.

TRAMPAGOS.  
Digo que escojo aquí á la Repulida.

JUAN.  
Con su pan se la coma, Chiquiznaque.

CHIQUIZNAQUE.  
Y aun sin pan, que es sabrosa en cualquier  
[modo.

REPULIDA.  
Tuya soy. Ponme un clavo y una S  
en estas dos mejillas.

PIZPITA.  
¡Oh, hechicera!

MOSTRENCA.  
No es sino venturosa. No la envidies,  
porque no es muy católico Trampagos;  
pues ayer enterró á la Periconá,  
y hoy la tiene olvidada.

REPULIDA.  
Muy bien dices.

TRAMPAGOS.  
Este capuz arruga, Vademecum,  
y dile al padre que sobre él te preste  
una docena de reales.

VADEMECUM.  
Creo  
que tengo yo catorce.

TRAMPAGOS.  
Luego, luego,  
parte y trae seis azumbres de lo caro.  
Alas pon en los pies.

VADEMECUM.  
Y en las espaldas.

*(Éntrase VADEMECUM con el capuz y queda en cuerpo TRAMPAGOS.)*

TRAMPAGOS.  
Por Dios que si durara la bayeta,  
que me pudieran enterrar mañana.

REPULIDA.  
¡Ay, lumbré de estas lumbres que son tuyas!  
Y cuán mejor estás en este traje  
que en el otro sombrío y malencónico.

*Entran dos Músicos sin guitarras.*

MÚSICO 1.º  
Tras el olor del jarro nos venimos  
yo y mi compadre.

TRAMPAGOS.  
En hora buena sea;  
¿y las guitarras?

MÚSICO 1.º  
En la tienda quedan.  
Vaya por ellas, Vademecum.

MÚSICO 2.º  
Vaya.  
Mas yo quiero ir por ellas.

MÚSICO 1.º  
De camino  
*(Éntrase el un Músico 2.º)*  
diga á mi oislo, que si viene alguno  
al rapio rapis, que me aguarde un poco,  
que no haré sino colar seis tragos  
y cantar dos tonadas y partirme;  
que ya el señor Trampagos, según muestra,  
está para tomar armas de gusto.

*Vuelve VADEMECUM.*

VADEMECUM.  
Ya está en la antesala el jarro.

TRAMPAGOS.  
Traile.

VADEMECUM.  
No tengo taza.  
TRAMPAGOS.  
Ni Dios te la depare.  
El cuerno de orinar no está estrenado;  
traile; que te maldiga el cielo santo,  
que eres bastante á deshonrar un duque.

VADEMECUM.  
Sosiéguese, que no ha de faltar copa,  
y aun copas, aunque sean de sombreros.—  
A buen seguro que este es churrullero.  
*(Entra uno como cautivo, con una cadena al hombro, y pónese á mirar á todos muy atento, y todos á él.)*

REPULIDA.  
¡Jesús! ¿Es visión ésta? ¿qué es aquesto?  
¿No es éste Escarramán? El es sin duda.  
¡Escarramán del alma! Dame, amores,  
esos brazos, coluna de la hampa.

TRAMPAGOS.  
¡Oh, Escarramán, Escarramán amigo!  
¿Cómo es esto? ¿A dicha eres estatua?  
Rompe el silencio y habla á tus amigos.

PIZPITA.  
¿Qué traje es éste y qué cadena es ésta?  
¿Eres fantasma á dicha? Yo te toco,  
y eres de carne y hueso.

MOSTRENCA.  
Él es, amiga;  
no lo puede negar, aunque más calle.

ESCARRAMÁN.  
Yo soy Escarramán; y estén atentos  
al cuento breve de mi larga historia.  
*(Vuelve el barbero con dos guitarras y da una al compañero.)*  
Dió la galera al traste en Berbería,  
donde la furia de un juez me puso  
por espalder de la siniestra banda.  
Mudé de cautiverio y de ventura;  
quedé en poder de turcos por esclavo.  
De allí á dos meses, como al cielo plugo,  
me levanté con una galeota;  
cobré mi libertad y ya soy mío.  
Hice voto y promesa inviolable  
de no mudar de ropa ni de carga  
hasta colgarla de los muros santos  
de una devota ermita, que en mi tierra  
llaman de San Millán de la Cogolla;  
y este es el cuento de mi extraña historia  
digna de atesorarla en la memoria.  
La Méndez no estará ya de provecho.  
¿Vive?

JUAN.  
Y está en Granada á sus anchuras.

CHIQUIZNAQUE.  
Allí le duele al pobre todavía.

ESCARRAMÁN.  
¿Qué se ha dicho de mí en aqueste mundo  
en tanto que en el otro me han tenido  
mis desgracias y gracia?

MOSTRENCA.  
Cien mil cosas.  
Ya te han puesto en la horca los farsantes.

PIZPITA.  
Los muchachos han hecho pepitoria  
de todas tus medulas y tus huesos.

REPULIDA.  
Hante vuelto divino: ¿qué más quieres?

CHIQUIZNAQUE.  
Cántante por las plazas, por las calles;  
báilante en los teatros y en las casas;  
has dado que hacer á los poetas  
más que dió Troya al mantuano Títilo.

JUAN.  
Óyente resonar en los establos.

REPULIDA.  
Las fregonas te lavan en el río;  
los mozos de caballos te almohazan.

CHIQUIZNAQUE.  
Túndete el tundidor con sus tijeras;  
muy más que el potro rucio <sup>1</sup> eres famoso.

<sup>1</sup> Parece aludir al conocido romance de *Azarque el Granadino*, que comienza:

Ensillemme el potro rucio  
del alcaide de los Vélez.

(DURÁN: *Romancero*, I, 9.)

MOSTRENCA.

Han pasado á las Indias tus palmeos;  
en Roma se han sentido tus desgracias,  
y hante dado botines *sine número*.

VADEMECUM.

Por Dios que te han molido como alheña,  
y te han desmenuzado como flores  
y que eres más sonado y más moco  
que un reloj y que un niño de Doctrina.  
De ti han dado querrela todos cuantos  
bailes pasaron en la edad del gusto,  
con apretada y dura residencia;  
pero llevóse el tuyo la excelencia.

ESCARRAMÁN.

Tenga yo fama y háganme pedazos:  
de Efeso el templo abrasaré por ella.

(*Tocan de improviso los Músicos y comienzan á cantar este romance*):

«Ya salió de las gurapas  
el valiente Escarramán  
para asombro de la gura  
y para bien de su mal.»

ESCARRAMÁN.

¿Es aquesto brindarme por ventura?  
¿Piensan se me ha olvidado el regodeo?  
Pues más ligero vengo que solía;  
sino toquen y vaya y ¡fuera ropa!

PIZPITA.

¡Oh, flor y fruto de los bailarines  
y qué bueno has quedado!

VADEMECUM.

Suelto y limpio.

JUAN.

El honraré las bodas de Trampagos.

ESCARRAMÁN.

Toquen, verán que soy hecho de azogue.

MÚSICO.

Váyanse todos por lo que cantare,  
y no será posible que se yerren.

ESCARRAMÁN.

Toquen, que me deshago y que me bullo.

REPULIDA.

Ya me muero por verle en la estacada.

MÚSICO.

Estén alerta todos.

CHQUIZNAQUE.

Ya lo estamos.

(*Cantan.*)

Ya salió de las gurapas  
el valiente Escarramán  
para asombro de la gura  
y para bien de su mal.  
Ya vuelve á mostrar al mundo  
su felice habilidad,  
su ligereza y su brío,  
y su presencia real.  
Pues falta la Coscolina,  
supla agora en su lugar  
la Repulida, olorosa,

más que la flor de azahar;  
y en tanto que se remonda  
la Pizpita sin igual,  
de la Gallarda el paseo  
nos muestre aquí Escarramán.

(*Tocan la Gallarda; dázala Escarramán, que le ha de hacer el bailarín, y en habiendo hecho una mudanza, prosiguen el romance.*)

La Repulida comience  
con su brío á rastrear,  
pues ella fué la primera  
que nos le vino á mostrar.  
Escarramán le acompañe,  
la Pizpita, otro que tal,  
Chiquiznaque y la Mostrenca  
con Juan Claros, el galán.  
¡Vive Dios que va de perlas!  
No se puede desear  
más ligereza ó más garbo,  
más certeza ó más compás.  
¡A ello, hijos, á ello!  
No se pueden alabar  
otras ninfas, ni otros rufos  
que nos <sup>1</sup> pueden igualar.  
¡Oh, qué desmayar de manos!  
¡Oh, qué huir y qué juntar!  
¡Oh, qué nuevos laberintos,  
donde hay salir y hay entrar!  
Muden el baile á su gusto,  
que yo le sabré tocar  
el *Canario* ó las *Gambetas*,  
ó *Al villano se lo dan*;  
*Zarabanda* ó *Zambapalo*,  
el *Pésame dello*, y más  
*El rey don Alonso el bueno*,  
gloria de la antigüedad.

ESCARRAMÁN.

El *Canario*, si le tocan,  
á solas quiero bailar.

MÚSICO.

Tocaréle yo de plata,  
tú de oro le bailarás.

(*Toca el Canario y baila solo Escarramán, y en habiéndole bailado, diga*):

ESCARRAMÁN.

Vaya el *Villano* á lo burdo,  
con la cebolla y el pan <sup>2</sup>,  
y acompañenme los tres.

MÚSICO.

Que te bendiga San Juan.

(*Bailan el Villano como bien saben, y, acabado el Villano, pida Escarramán el baile que quiere, y acabado, diga Trampagos*):

TRAMPAGOS.

Mis bodas se han celebrado  
mejor que las de Roldán.  
Todos digan como digo:  
¡viva, viva Escarramán!

Todos.

¡Viva, viva!

<sup>1</sup> Debe de ser «no os».

<sup>2</sup> Alude al estribillo de este baile, que era:

Al villano se lo dan,  
la cebolla con el pan.

3

### III.—Entremés de la Elección de los Alcaldes de Daganzo.

Salen el BACHILLER PESUÑA, PEDRO ESTORNUDO, *Escribano*,  
PANDURO, *Regidor*, y ALONSO ALGARROBA, *Regidor*.

PANDURO.

Rellánense, que todo saldrá á cuajo,  
si es que lo quiere el cielo benditísimo.

ALONSO.

Mas echémoslo á doce y no se venda;  
paz, que no será mucho que salgamos  
bien del negocio, si lo quiere el cielo;  
que quiera ó que no quiera, es lo que importa <sup>1</sup>.

PANDURO.

Algarroba, la lengua se os desliza.  
Habrad acomedido y de buen rejo,  
que no me suenan bien esas palabras,  
quiera ó no quiera el cielo. Por San Junco,  
que, como presomís de resabío,  
os arrojáis á troche moche en todo.

ALGARROBA.

Cristiano viejo soy á todo ruedo,  
y creo en Dios á pies juntillas.

BACHILLER.

Bueno;

no hay más que desear.

ALGARROBA.

Y si por suerte  
hablé mal, yo confieso que soy ganso,  
y doy lo dicho por no dicho.

ESCRIBANO.

Basta;

no quiere Dios del pecador más malo,  
sino que viva y se arrepienta.

ALGARROBA.

Digo

que vivo y me arrepiento, y que conozco  
que el cielo puede hacer lo que él quiere,  
sin que nadie le pueda ir á la mano,  
especial cuando llueve.

PANDURO.

De las nubes,  
Algarroba, cae el agua, no del cielo.

ALGARROBA.

¡Cuerpo del mundo!, si es que aquí venimos  
á reprochar los unos á los otros,

<sup>1</sup> Creemos que este pasaje debió de escribirse así:

ALGARROBA.

Mas echémoslo á doce y no se venda.

BACHILLER.

¡Paz!... que no será mucho que salgamos  
bien del negocio si lo quiere el cielo.

ALGARROBA.

Que quiera ó que no quiera, es lo que importa.

díganmoslo; que á fe que no le falten  
reproches á Algarroba á cada paso.

BACHILLER.

*Redeamus ad rem*, señor Panduro,  
y señor Algarroba; no se pase  
el tiempo en niñerías excusadas.  
¡Juntámonos aquí para disputas  
impertinentes? ¡Bravo caso es este!,  
que siempre que Panduro y Algarroba  
están juntos, al punto se levantan  
entre ellos mil borrascas y tormentas  
de mil contradictorias intenciones.

ESCRIBANO.

El señor Bachiller Pesuña tiene  
demasiada razón. Véngase al punto,  
y mírese qué alcaldes nombraremos  
para el año que viene, que sean tales,  
que no los pueda calumniar Toledo;  
sino que los confirme y dé por buenos,  
pues para esto ha sido nuestra junta.

PANDURO.

De las varas hay cuatro pretendores:  
Juan Berrocal, Francisco de Humillos,  
Miguel Jarrete y Pedro de la Rana,  
hombres todos de chapa y de caletre  
que pueden gobernar, no que á Daganzo,  
sino á la misma Roma.

ALGARROBA.

A Romanillos.

ESCRIBANO.

¿Hay otro apuntamiento? Por san Pito,  
que me salga del corro.

ALGARROBA.

Bien parece  
que se llama Estornudo el escribano,  
que así se le encarama y sube el humo.  
Sosiéguese, que yo no diré nada.

PANDURO.

¿Hallarse han por ventura en todo el sorbe?

ALGARROBA.

¿Qué sorbe?, ¿sorbe huevos? Orbe diga  
el discreto Panduro, y serle ha sano.

PANDURO.

Digo que en todo el mundo no es posible  
que se hallen cuatro ingenios como aquestos  
de nuestros pretendores.

ALGARROBA.

Por lo menos  
yo sé que Berrocal tiene el más lindo  
distinto.

ESCRIBANO.

¿Para qué?

ALGARROBA.

Para ser sacre  
en esto de mojon y catavinos.  
En mi casa probó los días pasados  
una tinaja, y dijo que sabía  
el claro vino á palo, á cuero y hierro.

Acabó la tinaja su camino,  
y hallóse en el asiento de ella un palo  
pequeño, y de él pendía una correa  
de cordobán y una pequeña llave<sup>1</sup>.

ESCRIBANO.

¡Oh, rara habilidad! ¡Oh, raro ingenio!  
Bien puede gobernar el que tal sabe  
á Alanis y á Cazalla y aun á Esquivias<sup>2</sup>.

ALGARROBA.

Miguel Jarrete es águila.

BACHILLER.

¿En qué modo?

ALGARROBA.

En tirar con un arco de bodoques.

BACHILLER.

Qué, ¿tan certero es?

ALGARROBA.

Es de manera  
que si no fuese porque los más tiros  
se da en la mano izquierda, no habría pájaro  
en todo este contorno.

BACHILLER.

Para alcalde  
es rara habilidad y necesaria.

ALGARROBA.

¿Qué diré de Francisco de Humillos?  
Un zapato remienda como un sastre.  
Pues Pedro de la Rana, no hay memoria  
que á la suya se iguale. En ella tiene  
del antiguo y famoso perro de Alba<sup>3</sup>  
todas las coplas, sin que letra falte.

PANDURO.

Este lleva mi voto.

ESCRIBANO.

Y aun el mío.

ALGARROBA.

Á Berrocal me atengo.

BACHILLER.

Yo, á ninguno,  
si es que no dan más pruebas de su ingenio  
á la jurisprudencia encaminadas.

ALGARROBA.

Yo daré un buen remedio, y es aqueste:  
Hagan entrar los cuatro pretendientes,  
y el señor Bachiller Pesuña puede  
examinarlos, pues del arte sabe;  
y conforme á su ciencia, así veremos  
quien podrá ser nombrado para el cargo.

<sup>1</sup> Es el asunto de un cuento popular.  
<sup>2</sup> Lugares todos célebres por sus vinos.

<sup>3</sup> La edición acaso más antigua de estas coplas se intitula así: *Este es el Pleyto de los Judios con el Perro de Alba, y de la burla que les hizo; nuevamente trobado por el Br. Juan de Trasmiera, residente en Salamanca, que hizo á ruego y pedimento de su señor. Es un Romance de Juan del Encina. En 4.º sin l. ni año; pliego suelto. Durán cita además otra reimpression, también gótica de Salamanca, sin año, pero de principios del siglo XVI. Las coplas son de fines del anterior. Gallardo dice que le recuerdan el famoso Pleyto del manso.*

ESCRIBANO.

¡Vive Dios, que es rarísima advertencia!

PANDURO.

Aviso es que podrá servir de arbitrio  
para su jamestad; que, como en corte,  
hay potra-médicos, haya potra-alcaldes.

ALGARROBA.

Prota, señor Panduro, que no potra.

PANDURO.

Como vos no hay riscal en todo el mundo.

ALGARROBA.

Fiscal, pese á mis males.

ESCRIBANO.

Por Dios Santo,  
que es Algarroba impertinente.

ALGARROBA.

Digo  
que pues se hace examen de barberos,  
de herradores, de sastres, y se hace  
de cirujanos y otras zarandajas,  
también se examinasen para alcaldes;  
y al que se hallase suficiente y hábil  
para tal menester, que se le diese  
carta de examen, con la cual podría  
el tal examinado remediarse;  
porque de lata<sup>1</sup> en una blanca caja  
la carta acomodando merecida,  
á tal pueblo podrá llegar el pobre  
que le pesen á oro; que hay ogaño  
carestía de alcaldes de caletre,  
en lugares pequeños casi siempre.

BACHILLER.

Ello está muy bien dicho y bien pensado.  
Llamen á Berrocal, éntre y veamos  
dónde llega la raya de su ingenio.

ALGARROBA.

Humillos, Rana, Berrocal, Jarrete,  
los cuatro pretensores se han entrado.  
*(Entran estos cuatro labradores.)*

Ya los tienes presentes.

BACHILLER.

Bien venidos  
sean vuestras mercedes.

BERROCAL.

Bien hallados  
vuestras mercedes sean.

PANDURO.

Acomódense,  
que asientos sobran.

HUMILLOS.

Siéntome y me siento.

JARRETE.

Todos nos sentaremos, Dios loado.

RANA.

¿De qué os sentis, Humillos?

<sup>1</sup> Laca en la ed. 1.<sup>a</sup>

HUMILLOS.

De que vaya  
tan á la larga nuestro nombramiento.  
¿Hémoslo de comprar á gallipavos,  
á cántaros de arropo y á abiervadas  
y botas de lo añejo tan crecidas  
que se arremetan á ser cueros? Díganlo,  
y pondráse remedio y diligencia.

BACHILLER.

No hay sobornos aquí. Todos estamos  
de un común parecer, y es: que el que fuere  
más hábil para alcalde, ese se tenga  
por escogido y por llamado.

RANA.

Bueno:

yo me contento.

BERROCAL.

Y yo.

BACHILLER.

Mucho, en buen hora.

HUMILLOS.

También yo me contento.

JARRETE.

Dello gusto.

BACHILLER.

Vaya de examen, pues.

HUMILLOS.

De examen venga.

BACHILLER.

¿Sabéis leer, Humillos?

HUMILLOS.

No por cierto,  
ni tal se probará que en mi linaje  
haya persona tan de poco asiento,  
que se ponga á aprender esas quimeras  
que llevan á los hombres al brasero,  
y á las mujeres á la casa llana.  
Leer no sé; mas sé otras cosas tales  
que llevan al leer ventajas muchas.

BACHILLER.

¿Y cuáles cosas son?

HUMILLOS.

Sé de memoria  
todas cuatro oraciones, y las rezo  
cada semana cuatro y cinco veces.

RANA.

¿Y con eso pensáis de ser alcalde?

HUMILLOS.

Con esto y con ser yo cristiano viejo,  
me atrevo á ser un senador romano.

BACHILLER.

Está muy bien. Jarrete, diga agora  
qué es lo que sabe.

JARRETE.

Yo, señor Pesuña,  
sé leer, aunque poco; deletreo,  
y ando en el beabá bien ha tres meses,

y en cinco más daré con ello á un cabo;  
y además desta ciencia que ya aprendo,  
sé calzar un arado bravamente,  
y herrar, casi en tres horas, cuatro pares  
de novillos briosos y cerreros.  
Soy sano de mis miembros y no tengo  
sordez, ni cataratas, tos, ni reumas;  
y soy cristiano viejo como todos,  
y tiro con un arco como un Tulio.

ALGARROBA.

Raras habilidades, para alcalde  
necesarias y muchas.

BACHILLER.

Adelante.

¿Qué sabe Berrocal?

BERROCAL.

Tengo en la lengua  
toda mi habilidad, y en la garganta:  
no hay mojón en el mundo que me llegue.  
Sesenta y seis sabores estampados  
tengo en el paladar, todos vináticos.

ALGARROBA.

¿Y quiere ser alcalde?

BERROCAL.

Y lo requiero.

Pues cuando estoy armado á lo de Baco,  
así se me aderezan los sentidos  
que me parece á mí que en aquel punto  
podría prestar leyes á Licurgo  
y limpiarme con Bártulo.

PANDURO.

Pasito,  
que estamos en concejo.

BERROCAL.

No soy nada  
melindroso ni puerco; sólo digo  
que no se me malogre mi justicia,  
que echaré el bodegón por la ventana.

BACHILLER.

¿Amenazas aquí? Por vida mía,  
mi señor Berrocal, que valen poco.  
¿Qué sabe Pedro Rana?

RANA.

Como rana  
habré de cantar mal; pero con todo  
diré mi condición y no mi ingenio.  
Yo, señores, si acaso fuese alcalde,  
mi vara no sería tan delgada  
como las que se usan de ordinario.  
De una encina ó de un roble la haría,  
y gruesa de dos dedos, temeroso  
que no me la encorvase el dulce peso  
de un bolsón de ducados, ni otras dádivas,  
ó ruegos, ó promesas, ó favores,  
que pesan como plomo y no se sienten  
hasta que os han brumado las costillas  
del cuerpo y alma; y junto con aquesto  
sería bien criado y comedido,  
parte severo y nada riguroso.  
Nunca deshonraría al miserable

que ante mí le trujesen sus delitos;  
que suele lastimar una palabra  
de un juez arrojado, de afrentosa,  
mucho más que lastima su sentencia,  
aunque en ella se intime cruel castigo.  
No es bien que el poder quite la crianza,  
ni que la sumisión de un delincuente  
haga al juez soberbio y arrogante.

ALGARROBA.

¡Vive Dios, que ha cantado nuestra Rana  
mucho mejor que un cisne cuando muere!

PANDURO.

Mil sentencias ha dicho censorinas.

ALGARROBA.

De Catón Censorino; bien ha dicho  
el regidor Panduro.

PANDURO.

Reprochadme.

ALGARROBA.

Su tiempo se vendrá.

ESCRIBANO.

Nunca acá venga.

Terrible inclinación es, Algarroba,  
la vuestra en reprochar.

ALGARROBA.

No más, so escriba.

ESCRIBANO.

¿Qué escriba, fariseo?

BACHILLER.

Por San Pedro,

que son muy demasiadas demasías  
estas.

ALGARROBA.

Yo me burlaba.

ESCRIBANO.

Y yo me burlo.

BACHILLER.

Pues no se burlen más, por vida mía.

ALGARROBA.

Quien miente, miente.

ESCRIBANO.

Y quien verdad pronuncia,  
dice verdad.

ALGARROBA.

Verdad.

ESCRIBANO.

Pues punto en boca.

HUMILLOS.

Esos ofrecimientos que ha hecho Rana,  
son de lejos. Á fe que si él empuña  
vara, que él se trueque y sea otro hombre  
del que ahora parece.

BACHILLER.

Está de molde  
lo que Humillos ha dicho.

HUMILLOS.

Y más añado,  
que si me dan la vara, verán cómo  
no me mudo, ni trueco, ni me cambio.

BACHILLER.

Pues véis aquí la vara, y haced cuenta  
que sois alcalde ya.

ALGARROBA.

¡Cuerpo del mundo!

La vara le dan zurda.

HUMILLOS.

¿Cómo zurda?

ALGARROBA.

¿Pues no es zurda esta vara? Un sordo ó mudo  
lo podrá echar de ver desde una legua.

HUMILLOS.

¿Cómo, pues, si me dan zurda la vara,  
quieren que juzgue yo derecho?

ESCRIBANO.

El diablo  
tiene en el cuerpo este Algarroba. Miren:  
¿dónde jamás se han visto varas zurdas?

Entra Uno.

UNO.

Señores, aquí están unos gitanos  
con unas gitanillas milagrosas;  
y aunque la ocupación se les ha dicho  
en que están sus mercedes, todavía  
porfían que han de entrar á dar solacio  
á sus mercedes.

BACHILLER.

Entren y veremos

si nos podrán servir para la fiesta  
del Corpus, de quien yo soy mayordomo.

PANDURO.

Entren mucho en buen hora.

BACHILLER.

Entrén luego.

HUMILLOS.

Por mí, ya los deseo.

JARRETE.

Pues yo, ¡pajas!

RANA.

¿Ellos no son gitanos? Pues adviertan  
que no nos hurten las narices.

UNO.

Ellos,  
sin que los llamen, vienen; ya están dentro.

*Entran los Músicos de gitanos y dos gitanas bien aderezadas,  
y al són de este romance, que han de cantar los Músicos,  
ellas danzen.*

Reverencia os hace el cuerpo,  
Regidores de Daganzo,  
hombres buenos de repente,  
hombres buenos de pensado,  
de caletre y prevenidos

para proveer los cargos  
que la ambición solicita  
entre moros y cristianos.  
Parece que os hizo el cielo,  
el cielo, digo, estrellado,  
Sansones para las letras  
y para las fuerzas Bártulos.

JARRETE.

Todo lo que se canta, toca á historia.

HUMILLOS.

Ellas y ellos son únicos y malos.

ALGARROBA.

Algo tienen de espesos.

BACHILLER.

¡Ea!, *sufficit*.

MÚSICOS.

Como se mudan los vientos,  
como se mudan los ramos,  
que desnudos en invierno  
se visten en el verano,  
mudaremos nuestros bailes  
por puntos y á cada paso;  
pues mudarse las mujeres  
no es nuevo ni extraño caso.  
¡Vivan de Daganzo los regidores  
que parecen palmas, puesto que son robles!

(*Bailan.*)

JARRETE.

¡Brava trova, por Dios!

HUMILLOS.

Y muy sentida.

BERROCAL.

Éstas se han de imprimir, para que quede  
memoria de nosotros en los siglos  
de los siglos, amén.

BACHILLER.

Callen, si pueden.

MÚSICOS.

Vivan y revivan,  
y en siglos veloces  
del tiempo los días  
pasen con las noches  
sin trocar la edad,  
que treinta años forme,  
ni tocar las hojas  
de sus alcornoques.  
Los vientos que anegan,  
si contrarios corren,  
cual céfiros blandos  
en sus mares soplen.  
¡Vivan de Daganzo los Regidores  
que palmas parecen, puesto que son robles!

BACHILLER.

El estribillo en parte me desplace;  
pero con todo, es bueno.

BERROCAL.

Ea, calleemos.

Músicos.

«Pisaré yo el polvico  
á tan menudico,  
pisaré yo el polvó  
á tan menudó.»

PANDURO.

Estos músicos hacen pepitoria  
de su cantar.

HUMILLOS.

Son diablos los gitanos.

Músicos.

Pisaré yo la tierra  
por más que esté dura,  
puesto que me abre en ella  
amor sepultura,  
pues ya mi buena ventura  
amor la pisó  
á tan menudó.  
Pisaré yo lozana  
el más duro suelo,  
si en él acaso pisas  
el mal que recelo.  
Mi bien se ha pasado en vuelo,  
y el polvo dejó  
á tan menudó.

*Entra un SOTA-SACRISTÁN muy mal endeliñado.*

SACRISTÁN.

Señores regidores, ¡voto á...! Digo  
que es de bellacos tanto pasatiempo.  
¿Así se riga el pueblo, ¡noramala!,  
entre guitarras, bailes y bureos?

BACHILLER.

Agarradle, Jarrete.

JARRETE.

Ya le agarro.

BACHILLER.

Traigan aquí una manta, que, por Cristo,  
que se ha de mantear este bellaco,  
necio, desvergonzado é insolente,  
y atrevido además.

SACRISTÁN.

Oigan, señores.

ALGARROBA.

Volveré con la manta á las volandas. (*Entrase AL-  
GARROBA.*)

SACRISTÁN.

Miren que les intimo que soy *presbiter*.

BACHILLER.

¿Tú presbítero, infame?

SACRISTÁN.

Yo presbítero,  
O de prima tonsura, que es lo mismo.

PANDURO.

Agora lo veredes, dijo Agrages.

SACRISTÁN.

No hay Agrages aquí.